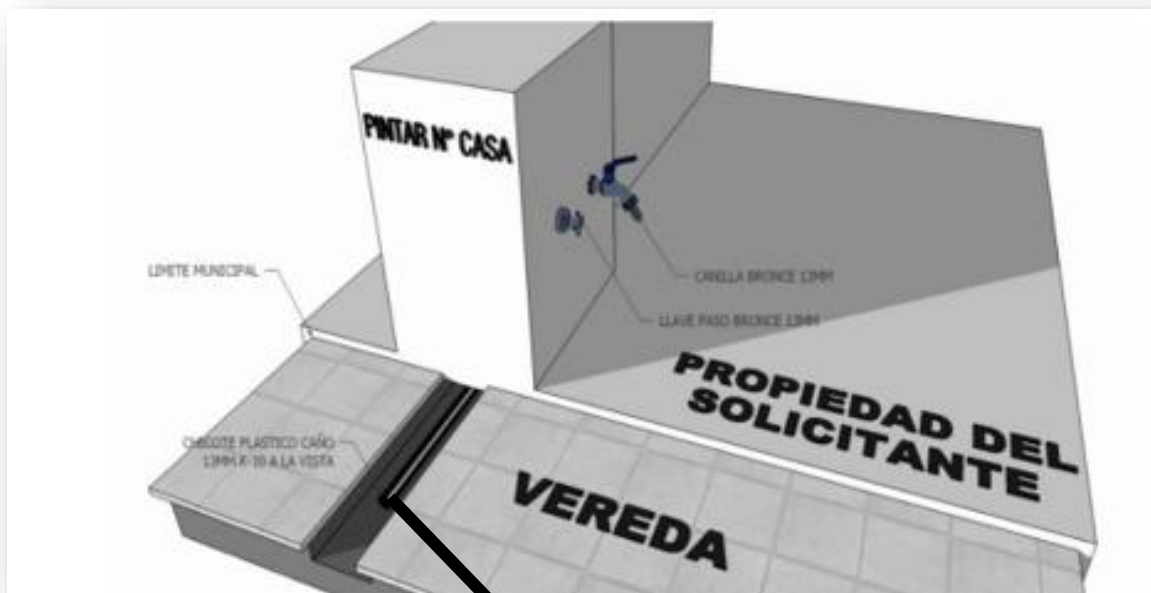


Documentación a presentar para nuevas Conexiones

- ✓ Fotocopia de DNI del titular del inmueble y/o solicitante.
- ✓ Fotocopia de escritura, certificado de escritura en trámite, extendido por escribano Público, Boleto de Compraventa o “Certificado de Vivienda Familiar”, expedido por A.N.S.E.S, a fin de acreditar la existencia y veracidad del domicilio.
- ✓ Plano de vivienda aprobado por Municipal de Balcarce, Plancheta de Dominio, Croquis o Bosquejo de Proyecto de Construcción.
- ✓ Plano Sanitario.
- ✓ Ficha de inmueble en la que indica Partida Municipal (solicitar en área de catastro de la Municipalidad)
- ✓ Calle y N° de puerta, donde solicita nueva conexión/nes.

Requerimiento Técnico - Nueva Conexión de Agua



*Salida Termofusión

*Unión doble $\frac{3}{4}$ -Tubo hembra 3/4

Requerimiento Técnico - Nueva Conexión de Cloacas



Reglamento General del Servicio Sanitario para Obras y Servicios Balcarce
P.E.M - OSEBAL S.A, aprobado por Ordenanza Municipal 02/22.